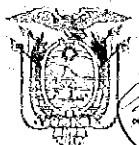


AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA - ARCA			
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES <b>ARCA-DRD-009-2021</b>		FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) <b>12-03-2021</b>	
VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	
		SUBSISTENCIAS	
		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR <b>TOLEDO CARVAJAL JAVIER RAFAEL</b>		PUESTO QUE OCUPA: <b>ANALISTA TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL TÉCNICO DE RIEGO Y DRENAJE 3</b>	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL <b>SALINAS – SANTA ELENA SANTA ELENA – SANTA ELENA GENERAL VILLAMIL – GUAYAS GUAYAQUIL – GUAYAS</b>		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR <b>DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE</b>	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
<b>15-03-2021</b>	<b>08:00</b>	<b>19-03-2021</b>	<b>19:00</b>
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: <b>Dr. Javier Toledo, Ing. Roberto Saransig y Conductor Designado</b>			
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE Con la finalidad de dar cumplimiento al Plan de Control 2021, en lo relacionado al control de cumplimiento de las obligaciones contempladas en las autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua para riego, se planificaron realizar inspecciones técnicas en las provincias de Santa Elena (2) y Guayas (2), desde el lunes 15 de marzo 2021 al viernes 19 de marzo de 2021, según lo dispuesto en el Memorando Nro. ARCA-CGT-2021-0058-M de 12 de marzo de 2021, cumpliendo el siguiente cronograma que se detallan a continuación:  <b>Lunes, 15 de marzo de 2021</b>  <b>08:00 – 20:00</b> ✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Quito provincia de Pichincha hacia el cantón Salinas, provincia de Santa Elena, para pernoctar.  <b>Martes, 16 de marzo de 2021</b>  <b>07:00 – 08:00</b> ✓ Traslado vía terrestre desde el cantón Salinas hacia el cantón Santa Elena provincia de Santa Elena, para inspección técnica.  <b>08:00 – 17:00</b> ✓ Inspección técnica predio del señor Gunter Patricio Proaño Rodríguez.  <b>17:00 – 18:00</b> ✓ Retorno vía terrestre desde el cantón Santa Elena hacia el cantón Salinas provincia de Santa Elena, para pernoctar.  <b>Miércoles, 17 de marzo de 2021</b>  <b>07:00 – 08:00</b> ✓ Traslado vía terrestre desde el cantón Salinas hacia el cantón Santa Elena provincia de Santa Elena, para inspección técnica.  <b>08:00 – 17:00</b> ✓ Inspección técnica predio de la compañía AGRIFRUTTI AGRI FRUTTI S.A.			

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
 FINANCIERA  
 RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS  
 FECHA: 12/03/2021 HORA: 16:30  
 RECIBE: *[Firma]*  
 FIRMA: *[Firma]*





**17:00 – 18:00**

- ✓ Traslado vía terrestre desde el cantón Santa Elena provincia de Santa Elena hacia el cantón General Villamil provincia del Guayas, para pernoctar.

**Jueves, 18 de marzo de 2021**

**07:00 – 08:00**

- ✓ Traslado vía terrestre desde el cantón General Villamil hacia el cantón Guayaquil para inspección técnica.

**08:00 – 17:00**

- ✓ Inspección técnica en el predio del señor Hugo Proaño Cela y Compañía SOPROVI S.A.

**17:00 – 18:00**

- ✓ Retorno vía terrestre desde el cantón Guayaquil hacia el cantón General Villamil provincia del Guayas, para pernoctar.

**Viernes, 19 de marzo de 2021**

**08:00 – 19:00**

- ✓ Retorno vía terrestre desde el cantón General Villamil provincia del Guayas, hacia la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

**ALIMENTACIÓN:**

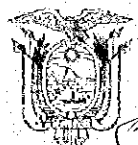
Desayuno: 07:00 – 08:00

Almuerzo: 13:00 – 14:00

Merienda: 19:00 – 20:00

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Quito (Pichincha) – Salinas (Santa Elena)	15-03-2021	08:00	15-03-2021	20:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Salinas (Santa Elena) – Santa Elena (Santa Elena)	16-03-2021	07:00	16-03-2021	08:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Santa Elena (Santa Elena) – Salinas (Santa Elena)	16-03-2021	17:00	16-03-2021	18:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Salinas (Santa Elena) – Santa Elena (Santa Elena)	17-03-2021	07:00	17-03-2021	08:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Santa Elena (Santa Elena) – General Villamil (Guayas)	17-03-2021	17:00	17-03-2021	18:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	General Villamil (Guayas) – Guayaquil (Guayas)	18-03-2021	07:00	18-03-2021	08:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Guayaquil (Guayas) – General Villamil (Guayas)	18-03-2021	17:00	18-03-2021	18:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	General Villamil (Guayas) – Quito (Pichincha)	19-03-2021	08:00	19-03-2021	19:00





DATOS PARA TRANSFERENCIA		
NOMBRE DEL BANCO: <b>Banco de Guayaquil</b>	TIPO DE CUENTA: <b>Ahorros</b>	No. DE CUENTA: <b>6967383</b>
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 <b>Dr. Javier Rafael Toledo Carvajal</b> ANALISTA TÉCNICO C.C. 0603468158		 <b>Ing. Hugo Fernando Morillo Morales</b> COORDINADOR GENERAL TÉCNICO (SUBROGANTE) - ARCA
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO		NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> Está prohibido conceder servicios Institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
 <b>Mgs. Milton Vladimir Rodriguez Jimenez</b> DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO - ARCA		

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013







Agencia de Regulación y Control del Agua

PRESUPUESTO  CONTABILIDAD  TESORERÍA

*Autodiputado, AREA FINANCIERA:  
Revisar, analizar y redactar el pago  
correspondiente según la normativa legal  
vigente.*

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA.....  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

FECHA: 25-03-2021

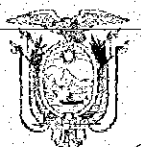
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA ARCA	
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES <b>ARCA-DRD-009-2021</b>	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) <b>25-03-2021</b>
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR <b>TOLEDO CARVAJAL JAVIER RAFAEL</b>	PUESTO QUE OCUPA: <b>ANALISTA TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL TÉCNICO DE RIEGO Y DRENAJE 3</b>
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL <b>SALINAS - SANTA ELENA SANTA ELENA - SANTA ELENA GENERAL VILLAMIL - GUAYAS GUAYAQUIL - GUAYAS</b>	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR <b>DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE</b>
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: <b>Dr. Javier Toledo, Ing. Roberto Saransig y Sr. Jimmy Vallejo (Conductor asignado, vehículo institucional Placas: QEI-1128).</b>	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
Con la finalidad de dar cumplimiento al Plan de Control 2021, en lo relacionado al control de cumplimiento de las obligaciones contempladas en las autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua para riego, se realizó inspecciones técnicas en la provincia de Santa Elena en los predios del señor Gunter Patricio Proaño Rodríguez y AGRIFRUTTI AGRI FRUTTI S.A., y en la provincia del Guayas en los predios del señor Hugo Proaño Cela y Compañía SOPROVI S.A., desde el lunes 15 al viernes 19 de marzo de 2021, según lo dispuesto en el Memorando Nro. ARCA-CGT-2021-0058-M de 12 de marzo de 2021 cumpliendo el siguiente cronograma que se detallan a continuación:	
<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS</b>	
<b>Lunes, 15 de marzo de 2021</b>	
<b>08:00 - 20:00</b>	
✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Quito provincia de Pichincha hacia el cantón Salinas, provincia de Santa Elena, para pernoctar.	
<b>09:00 - 10:00</b>	
✓ Desayuno	
<b>13:00 - 14:00</b>	
✓ Almuerzo	
<b>20:00 - 21:00</b>	
✓ Merienda	
<b>Martes, 16 de marzo de 2021</b>	
<b>07:00 - 08:00</b>	
✓ Traslado vía terrestre desde el cantón Salinas, hacia el cantón Santa Elena provincia de Santa Elena para inspección técnica; además en el traslado se efectuó el desayuno.	

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA  
 RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS  
 FECHA: 25-03-2021 HORA: 12:48  
 RECIBE: [Firma]  
 FIRMA: [Firma]



sembramos Futuro

Lenin





**08:00 – 17:00**

- ✓ Reunión con el señor Nixon Vera – Técnico de Hacienda y el señor Alcides Castillos – Administrador representantes para la inspección in situ del predio del señor Gunter Patricio Proaño Rodríguez.
- ✓ Socialización de las competencias de la ARCA relacionado al control de cumplimiento de las obligaciones contempladas en las autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua para riego.
- ✓ Coordinación de inspección técnica in situ.
- ✓ Ubicación del sitio de inspección.
- ✓ Georeferenciación de los puntos de inspección.
- ✓ Recopilación de información secundaria in situ.



Fotografía 1. Izq., y Der. Reunión e inspección técnica conjuntamente con los involucrados.

**17:00 – 18:00**

- ✓ Retorno vía terrestre desde el cantón Santa Elena, hacia el cantón Salinas provincia de Santa Elena, para pernoctar; además en el traslado se efectuó el almuerzo.

**21:00 – 22:00**

- ✓ Merienda

**Miércoles, 17 de marzo de 2021**

**07:00 – 08:00**

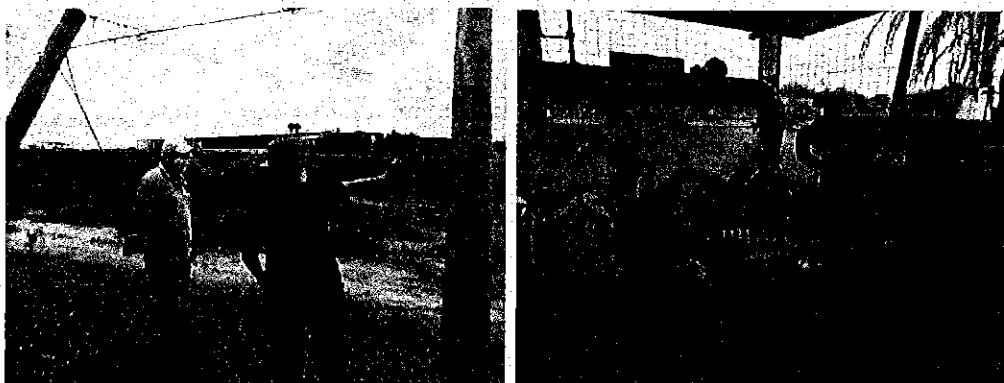
- ✓ Traslado vía terrestre desde el cantón Salinas hacia el cantón Santa Elena provincia de Santa Elena, para inspección técnica, además en el traslado se efectuó el desayuno.

**08:00 – 17:00**

- ✓ Reunión con la Ing. Jenny Cadena – Administrador representante para la inspección in situ del predio de la compañía AGRIFRUTTI AGRI FRUTTI S.A.
- ✓ Socialización de las competencias de la ARCA relacionado al control de cumplimiento de las obligaciones contempladas en las autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua para riego.
- ✓ Coordinación de inspección técnica in situ.
- ✓ Ubicación del sitio de inspección.
- ✓ Georeferenciación de los puntos de inspección.
- ✓ Recopilación de información secundaria in situ.







Fotografía 2. Izq., y Der. Reunión e inspección técnica conjuntamente con los involucrados.

**17:00 – 18:00**

- ✓ Traslado vía terrestre desde el cantón Santa Elena provincia de Santa Elena hacia el cantón General Villamil provincia del Guayas, para pernoctar, además en el traslado se efectuó el almuerzo.

**21:00 – 22:00**

- ✓ Merienda.

**Jueves, 18 de marzo de 2021**

**07:00 – 08:00**

- ✓ Traslado vía terrestre desde el cantón General Villamil, hacia el cantón Guayaquil (parroquia Juan Gómez Rendón) para inspección técnica; además en el traslado se efectuó el desayuno.

**08:00 – 12:00**

- ✓ Reunión con el señor Hugo Proaño – Propietario del predio.
- ✓ Socialización de las competencias de la ARCA relacionado al control de cumplimiento de las obligaciones contempladas en las autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua para riego.
- ✓ Coordinación de inspección técnica in situ.
- ✓ Ubicación del sitio de inspección.
- ✓ Georeferenciación de los puntos de inspección.
- ✓ Recopilación de información secundaria in situ.



Fotografía 3. Izq., y Der. Reunión e inspección técnica conjuntamente con el involucrado.



**12:00 – 17:00**

- ✓ Reunión con el señor Lupo Maridueña y el Ing. Nilson Zambrano – Técnico de Campo, representante para la inspección in situ del predio de la compañía SOPROVI S.A.
- ✓ Socialización de las competencias de la ARCA relacionado al control de cumplimiento de las obligaciones contempladas en las autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua para riego.
- ✓ Coordinación de inspección técnica in situ.
- ✓ Ubicación del sitio de inspección.
- ✓ Georeferenciación de los puntos de inspección.
- ✓ Recopilación de información secundaria in situ.



Fotografía 4. Izq., y Der. Reunión e inspección técnica conjuntamente con el involucrado.

**17:00 – 18:00**

- ✓ Retorno vía terrestre desde el cantón Guayaquil (parroquia Juan Gómez Rendón) hacia el cantón General Villamil provincia del Guayas, para pernoctar, además en el retorno se efectuó el almuerzo.

**21:00 – 22:00**

- ✓ Merienda

***Viernes, 19 de marzo de 2021***

**08:00 – 18:30**

- ✓ Retorno en vehículo institucional Placa QEI 1128 desde el cantón General Villamil provincia del Guayas, hacia la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

**PRODUCTOS ALCANZADOS:**

- ✓ Cumplimiento a lo planificado mediante Memorando Nro. ARCA-CGT-2021-0058-M.
- ✓ Aplicación de la ficha técnica (4) relacionado al control de cumplimiento de las obligaciones contempladas en las autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua para riego en la provincia de Santa Elena en los predios del señor Gunter Patricio Proaño Rodríguez y AGRIFRUTTI AGRI FRUTTI S.A., y en la provincia del Guayas en los predios del señor Hugo Proaño Cela y Compañía SOPROVI S.A.
- ✓ Recopilación de información.
- ✓ Georeferenciación de los sitios inspeccionados.
- ✓ Memoria Fotográfica.



**DETALLE DE GASTOS:**

FECHA	N° DE COMPROBANTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
15-03-2021	S-001-001-000009515	Alimentación	17,00
15-03-2021	001-001-000002455	Alimentación	17,50
16-03-2021	001-001-000001873	Alimentación	11,30
16-03-2021	002-001-000078813	Alimentación	17,00
16-03-2021	001-001-000002458	Alimentación	17,00
17-03-2021	003-001-000005321	Hospedaje 2 noches	60,00
17-03-2021	001-001-000001882	Alimentación	16,00
17-03-2021	001-001-000049057	Alimentación	10,00
17-03-2021	003-001-000002091	Hospedaje 2 noches	56,00
17-03-2021	160-050-000180909	Alimentación	3,99
18-03-2021	001-001-000049069	Alimentación	14,00
18-03-2021	001-001-000049078	Alimentación	15,00
18-03-2021	002-001-000001471	Alimentación	6,31
18-03-2021	005-003-000038170	Alimentación	7,40
<b>TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA</b>			<b>\$ 268,50</b>

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	15-03-2021	19-03-2021	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	08:00	18:30	

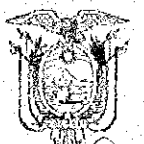
**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Quito (Pichincha) - Salinas (Santa Elena)	15-03-2021	08:00	15-03-2021	20:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Salinas (Santa Elena) - Santa Elena (Santa Elena)	16-03-2021	07:00	16-03-2021	08:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Santa Elena (Santa Elena) - Salinas (Santa Elena)	16-03-2021	17:00	16-03-2021	18:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Salinas (Santa Elena) - Santa Elena (Santa Elena)	17-03-2021	07:00	17-03-2021	08:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Santa Elena (Santa Elena) - General Villamil (Guayas)	17-03-2021	17:00	17-03-2021	18:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	General Villamil (Guayas) - Guayaquil (Guayas)	18-03-2021	07:00	18-03-2021	08:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Guayaquil (Guayas) - General Villamil (Guayas)	18-03-2021	17:00	18-03-2021	18:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	General Villamil (Guayas) - Quito (Pichincha)	19-03-2021	08:00	19-03-2021	18:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

- Se adjunta facturas, notas de venta como sustento del detalle de gastos.
- Se adjunta Memorando Nro. ARCA-ARCA-2020-0387-M, de fecha 11 de noviembre de 2020 - Delegación de funciones "Solicitudes e Informes de Licencia con Remuneración - Pago Viáticos"; en la que a partir de la presente fecha el Coordinador Técnico General de la Agencia de Regulación y Control de la ARCA, autorice las solicitudes e





informes de licencia con remuneración – pago de viáticos, del personal de la Dirección de Regulación y Control de Riego y Drenaje, que realiza inspecciones en territorio.	
<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b>	<b>NOTA</b>
 Dr. Javier Rafael Toledo Carvajal ANALISTA TÉCNICO C.C. 0603468158	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
<b>FIRMAS DE APROBACIÓN</b>	
<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b>	<b>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</b>
	
<b>NOMBRE:</b> Mgs. Ana María Hidalgo Bourgeat COORDINADORA GENERAL TÉCNICA- ARCA	<b>NOMBRE:</b> Mgs. Milton Vladimir Rodríguez Jiménez DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO - ARCA

